

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EUROXS S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 horas, del 18 de Abril de 2016, en el local de la compañía Euroxs S.A., ubicada en la Calle La Atarazana, Mz. I-3, Solar 1, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor Fernando Moncayo Sierra, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la Señora Graciela Mery Sierra Firmat, por sus propios y personales derechos, propietaria de 600 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

1.- Conocer los informes de Gerencia y Comisario de los funcionarios asignados, y resolver sobre el análisis de los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2014.

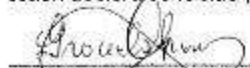
Preside la sesión la Sra. Graciela Sierra Firmat y actúa como Secretario el Sr. Fernando Moncayo Sierra Firmat y actúa como secretario el Sr. Fernando Moncayo Sierra, accionista de la compañía.

De inmediato, el presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el libro de acciones y accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de liberar sobre los puntos indicados, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

- **Aceptar los informes presentados por el Gerente General de la compañía, aprobando la gestión realizada por dicho funcionario en el ejercicio del cargo; adjuntando la presentación de los Estados Financieros respectivos y del Comisario de la compañía.**

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta, hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, se suscribe el acta por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el listado de asistentes, con lo cual la Presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 12H00.


Dra. Graciela Sierra Firmat
Accionista - Presidente de la Junta


Fernando Moncayo Sierra
Accionista-Secretario de la Junta